



AYUNTAMIENTO DE BOROX

RESOLUCION DE LA ALCALDIA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para las pruebas de selección de personal para la contratación temporal mediante concurso de méritos, de dos plazas de Socorristas y una de monitor de natación.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía nº 0104/2019 de fecha 20 de Marzo de 2.019, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de las plazas convocadas:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS A LAS PLAZAS DE SOCORRISTAS.

- JOSE ANTONIO BARROSO MEGIAS 03939274H
- CARMEN TORREJON VILLARUBIA 03944028B

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS A LAS PLAZAS DE SOCORRISTAS.

- ALEJANDRO MENDEZ SAINZ 03957688D
- Causa de exclusión: Falta de presentación de la memoria.

RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS A LA PLAZA DE MONITOR DE NATACION.

- MIRYAM BLAZQUEZ QUINTANA 52373031F
- ESTRELLA ESTRELLA MUÑOZ 52121852B
- JESUS JAVIER PASTOR RETANA 53431234^a



AYUNTAMIENTO DE BOROX

SEGUNDO.- Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de tres días naturales para subsanar, conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria 5.2.

TERCERO.- Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el tablón de Edictos del Ayuntamiento, en la pagina web y en la sede electrónica.

En su virtud, síganse las tramitaciones establecidas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE